



INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

La *Revista Médica del Hospital General de México* es el órgano oficial de difusión de la Sociedad Médica del Hospital General de México, A.C. La Revista publica artículos originales, casos clínicos, temas de revisión y actualización, casos de arbitraje médico, notas de historia, temas de educación médica, comunicaciones breves, editoriales por invitación y noticias varias de la Sociedad. Para su aceptación, todos los artículos son analizados por al menos dos revisores (revisión por pares) y finalmente calificados como aceptados o rechazados por el Comité Editorial.

La *Revista Médica del Hospital General de México* acepta, en términos generales, las indicaciones establecidas por el *International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE)*. La versión actualizada (octubre 2008) de los *Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals* está disponible en www.icmje.org.

Aspectos éticos: Los procedimientos en humanos deben ajustarse a las normas éticas de la Declaración de Helsinki de 1975 (*World Medical Association Declaration of Helsinki*) *Ethical principles for medical research involving human subjects*. JAMA 2000; 284:3043-5. Así como al acuerdo que al respecto publicó la Secretaría de Salud el 26 de enero de 1982, así como a las Normas del Comité de Ética y de Investigación de la Institución donde se efectuó un trabajo original.

Los estudios en animales deben seguir lineamientos similares (*Institute of Laboratory Animal Resources, National Research Council. Guide for the care and use of laboratory animals. Washington, DC. National Academy Press. 1996*).

Declaración sobre el conflicto de interés: Si cualquier material del trabajo, excepto el resumen, ha sido publicado en otro medio o ha sido enviado para su publicación a otra revista, es responsabilidad de los autores informarlo por escrito al Editor, enviarle copia de los manuscritos, y precisar la relación existente entre ellos, a fin de evitar conflictos relacionados con dobles publicaciones.

Carta de cesión de derechos: Los autores certifican que el artículo referido a la Revista es un trabajo original y no ha sido previamente publicado. Una vez aceptado para publicación en la *Revista Médica del Hospital General de México* los derechos de autor serán transferidos a esta última.

Declaración de financiamiento: Si el trabajo que se presenta tuvo cualquier tipo de financiamiento por fundaciones, personas, etc., es responsabilidad de los autores comunicar por escrito al Editor los nombres de los que lo financiaron y anotarlo en el trabajo para información de los lectores. También debe comunicarse si el autor o alguno de los coautores laboran o perciben cualquier tipo de percepción económica o en especie de un laboratorio o compañía privada que haya participado en el financiamiento del trabajo.

Notas de Agradecimiento: Las notas de agradecimiento a instituciones o personas que hayan apoyado el desarrollo del mismo, aparecerán al final del trabajo.

Los artículos deberán enviarse a:
socimed@prodigy.net.mx

Características de los trabajos enviados a publicación:

I. Artículo de Investigación: Puede ser de investigación básica o clínica y tiene las siguientes características:

- Título:** Representativo de los hallazgos fundamentales del estudio. Agregar un título corto para las páginas internas. Es importante identificar si es un estudio aleatorizado o de otro tipo.
- Resumen estructurado:** En inglés y en español; debe incluir título, antecedentes, objetivo, material y método, resultados y conclusiones. El número máximo de palabras es de 200. En un párrafo aparte, debe incluirse el rubro: Palabras clave (Keywords) y apuntar no menos de tres ni más de cinco, con base en el catálogo MeSH, disponible en <http://www.nlm.nih.gov/mesh/meshhome.html>
- Introducción:** Describe los estudios que permiten entender el objetivo del estudio, mismo que se menciona al final de la introducción. No se escriben aparte los objetivos, hipótesis ni planteamientos.
- Métodos:** Debe explicarse con todo detalle cómo se desarrolló el estudio y en especial que sea reproducible.

Mencionar tipo de estudio, observacional o experimental y métodos estadísticos. En caso necesario, los autores deben mencionar que los pacientes y controles firmaron la *Carta de consentimiento Informado*.

- Resultados:** De acuerdo al diseño del estudio deben presentarse todos los resultados, sin comentarlos. Si hay tablas con los resultados o figuras (que incluyen gráficas o imágenes) deben presentarse al final del texto, en las últimas páginas y con pie de figura. Las tablas deben incluirse en formato "tabla de Word" y las imágenes, particularmente las fotografías, con una resolución de al menos 300 dpi. Tanto para el caso de tablas como de figuras, deben citarse en estricto orden de aparición con el formato: (Figura x), (Tabla x). Se sugiere no repetir la información contenida en las tablas en el texto.
- Discusión:** Con base en evidencias actualizadas, que apoye los resultados, discuta porque el estudio es único, diferente, confirmatorio o contrario a otros de la literatura. Debe incluirse un párrafo indicando si hubo

limitaciones en el diseño de su trabajo. Las conclusiones sobre el mismo se mencionan al final.

- g. **Referencias:** Deberán seguir las especificaciones descritas posteriormente. Es recomendable incluir citas de autores mexicanos.
- h. **El número máximo de páginas** o cuartillas es de 10 y de siete figuras.

II. Artículo sobre Casos clínicos (uno o dos) o Serie de Casos (tres o más)

- a. **Título:** Debe especificarse si se trata de uno o dos casos o una serie.
- b. **Resumen:** En español y abstract en inglés, con título y palabras clave. Debe describirse el caso brevemente y la importancia de su publicación en un mínimo de 100 palabras y un máximo de 200.
- c. **Introducción:** Se describe la enfermedad o síndrome y la causa atribuible
- d. **Presentación** del (los) caso (s) clínico (s). Descripción clínica, de laboratorios y otros estudios de diagnóstico. Mencionar el tiempo en que se reunieron estos casos. Las figuras y tablas se mencionan en el texto del documento y aparecen al final del mismo, con pie de figura.
- e. **Discusión:** Se comentan las referencias bibliográficas más recientes o necesarias para entender la importancia o relevancia del caso clínico, lo particular del caso o casos que los hacen comunicable(s) y las similitudes o diferencias con los previos en la bibliografía biomédica.
- f. **Referencias:** referirlas como se especifica posteriormente.

- g. **Número de cuartillas** máximo 10 y 5 figuras.

III. Artículo de revisión

- a. **Título:** Especifica claramente el tema a tratar.
- b. **Resumen:** En español y *abstract* en inglés, con título y palabras clave. Número de palabras aparecerán al final del trabajo de 100 a 200.
- c. **Introducción y subtítulos** si se consideran necesarios. Puede iniciarse con el tema a tratar, sin subtítulos.
- d. **Referencias: Un máximo de 40.**
- e. **Número de cuartillas:** 20 máximo y seis figuras.

IV. Comunicaciones breves

Esta sección es para documentos de interés médico o social, bioética, normativos, o complementarios a uno de los artículos de investigación. No tienen un formato en especial.

V. Artículo sobre historia

El autor tiene la libertad de desarrollar un tema de historia de la medicina. Se aceptan cinco imágenes como máximo y tres cuartillas.

VI. Caso sobre arbitraje médico. A petición del editor, con el formato de Caso clínico.

VII. Temas sobre educación médica. A petición del editor, con formato independiente, como por ejemplo: Guías para Diagnóstico y Tratamiento.

Formato para el envío de los documentos

Aspectos generales

Los artículos deben enviarse a la dirección electrónica: soci-med@prodigy.net.mx

- §. Los artículos se enviarán por secciones en formato de Office Word.
- §. **Texto:** Tipo de letra: Arial, Tamaño de letra: 12 puntos. Interlineado: 1.5 líneas y márgenes estándar.
- §. Tamaño de las cuartillas: Carta 21.5 x 27.5 cm.
- §. No numerar las páginas ni incluir encabezado o pies de página.
- §. **Autores:** El formato de la Revista para ello es: Nombre(s), apellido paterno, guión, apellido materno. De ser el caso, incluya su nombre de acuerdo con sus publicaciones previas (o indización). Incluya en superíndice numérico, su cargo académico o institucional.
- §. **Adscripción:** Cargo(s) en la institución en la que se desarrolló el trabajo.
- §. **Título y título corto** para las cornisas.
- §. Todas las secciones van seguidas, sin separación de páginas.
- §. El **abstract** con el título en inglés.
- §. **Imágenes:** Alta resolución: 300 dpi, formato: JPG, Numeradas conforme a la llamada en el texto y con pie de imagen. Las imágenes son en blanco y negro, **se presentan en color en la Internet**; si el autor las desea en color en la edición impresa, deberá pagar lo correspondiente de acuerdo con la casa editorial.

- §. **No enviar imágenes ni tablas en Power Point.**
- §. **Tablas:** En formato de Office Word, no como imagen. Tipo de letra: Arial, Tamaño de letra: 10 puntos, Interlineado: Sencillo, numeradas conforme a la llamada en el texto y con título.
- §. **Referencias:** Mencionarlas conforme se refieren en el texto, con el número en superíndice, a seguir de la puntuación.
- §. Ejemplos:
- §. **Artículo de revista:** Stoy N, Mackay GM, Forrest CM, et al. Tryptophan metabolism and oxidative stress with Huntington's disease. *N J Neurochem* 2005;93:611-623. Si son más de seis autores, cite sólo a los tres primeros seguido de *et al.* Las abreviaturas de las revistas se deben apegar al estilo de la *National Library of Medicine*. Disponible en <http://www.ncbi.nih.gov/entrez/jrbrowser.cgi>
- §. **Suplemento de revista:** Autores, Título del artículo, nombre de la revista Año; Vol (suppl): páginas.
- §. **Capítulo de libro.** Jabs DA. Rheumatic diseases. In: Ryan SJ Retina, Mosby St Louis M, 1994; 1421-1444.
- §. **Libro:** Kanski JJ. Uveítis Diagnóstico y Tratamiento. Ed. Marban. España. p: 40-50.
- §. **Dirección de internet.** Anotar la dirección electrónica en cursivas, incluyendo fecha de acceso.